



Dr. Juan Grau

(Secretario general del Instituto de Ecología de Chile)

- Ya Salomón lamentaba la destrucción de los bosques de cedro del Líbano
- Chile: sólo en últimos dos años se ha considerado la variable ecológica
- Debe crearse organismo que coordine y vigile lo que afecta al ambiente

Desde el comienzo del Pleistoceno y por más de un millón de años, el hombre vivió totalmente integrado a la Naturaleza, actuando como parte de ella. Así transcurrió la época del hombre recolector hasta que en las orillas de los ríos Eufrates y Tigris, emergieron los primeros conglomerados humanos que dieron origen a la época del hombre productor. Desde entonces no han pasado más de 10.000 años durante los cuales el hombre se sintió predispuesto a luchar y derrotar a la Naturaleza, donde quiera que la encontraba. Voces débiles se escuchaban sobre la relación de las cosas vivas con su entorno. Salomón, casi 1000 años A. C. ya lamentaba la destrucción de los bosques de cedros del Líbano, el griego Teócrito 372 A. C. y más tarde el romano Cayo Plinio Secundus (23 - 78 D. C.) dejaron huellas en sus escritos la importancia del medio natural.

Ejemplos de la Antigüedad

Algunos pueblos antiguos tenían conocimientos empíricos de ecología pudiéndose citar muchos ejemplos de conservación en la antigüedad. Basta recordar los campos comunes de caza de los indios norteamericanos y las terrazas de cultivo de los habitantes del sudeste de Asia y en la cordillera de los Andes.

En el siglo XIX, se publican algunos trabajos sobre ecología o comportamiento de algunas especies, pero fue a fines del pasado siglo que Ernesto Haeckel utiliza el término ecología partiendo de la raíz griega "oikos", que significa casa, entorno y así quedó enunciada esta ciencia ambiental. Poco a poco este término quedó durmiendo por casi 50 años, mientras en el mundo ocurría un fenómeno increíble: se llegaba al fin de una nueva época, la del hombre tecnológico, que había empezado sólo hacía 200 años, un segundo en la era del hombre, pero suficiente para cambiar la faz del planeta Tierra. Años más tarde Raymond Lindeman y G. Evelyn Hutchinson definieron el ecosistema postulándolo como de unidad de la naturaleza, con que

era posible evaluar los destrozos que la nueva época estaba produciendo en la frágil biosfera terrestre. Sin embargo, la humanidad no tenía tiempo para fijarse en "necesidades", estaba tan absorbida admirando su frenético progreso tecnológico que no se dio cuenta que ya tenía la tierra agotada, el aire contaminado, los mares, lagos y ríos convertidos en alcantarillas, mientras la especie humana seguía multiplicándose a una velocidad vertiginosa.

Carrera Contra el Tiempo

Sin embargo, en 1962, se oyó la voz de una mujer, Rachel Carson, quien con su libro "The Silent Spring", "La Primavera Silenciosa", hizo sonar la alarma y volvió a la humanidad, es decir, a la humanidad que los ecos llegaron muy apagados a nuestras latitudes. Así nació en muchos países el afán desesperado de reconciliarse con la naturaleza. Se inició entonces la carrera contra el tiempo para preservar lo que quedaba y destruir en el futuro lo menos posible.

El 16 de julio de 1972 se reunió en Estocolmo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. Ciento 39 países, entre ellos Chile, firmaron una declaración histórica que contiene 7 problemas y 26 principios que, de haberse cumplido, el futuro de los terráqueos sería más brillante y próspero de lo que es ahora, ya que los Estados se comprometieron, entre otras cosas, a salvaguardar la herencia natural y silvestre, a prevenir y combatir la contaminación y a crear condiciones para mejorar la calidad de vida de los hombres.

Para facilitar el cumplimiento de estos hermosos postulados se creó en diciembre de 1972 un organismo denominado Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA-UNEP), que se denominó asimismo "La conciencia ambiental de las Naciones Unidas".

La "Conciencia" Ecológica

En estos últimos 3 años, la "conciencia" ecológica ha evolucionado en for-



ma distinta según cada región del planeta. Se ha visto lo difícil que es hacer entender a los responsables de la destrucción de los recursos naturales renovables y a los que generan contaminación que estos problemas pueden ser resueltos si a cualquier proyecto de aprovechamiento de recursos se le agrega el parámetro ambiental que considere el posible daño ecológico. En un completo documento titulado "Efectos de Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina", el Coordinador del Proyecto CEPAL-PNUMA, el economista chileno Osvaldo Sunkel, establece claramente que la planificación ambiental es estrictamente necesaria para alcanzar lo que nos pide el PNUMA para la década de 1990 que es "Desarrollo sin Destrucción".

Desafortunadamente en América Latina y en Chile, en particular, la ecología ambiental fue desestimada y sólo en estos 2 últimos años se ha generado una tendencia favorable a considerar la variable ecológica en muchos proyectos. Creemos que es necesario una estructuración y unificación de la legislación ambiental en 2 leyes fundamentales: la Ley General del Ambiente y la Ley de los Recursos Naturales Renovables.

En muchos países ya existen Ministerios especiales, en otros se han creado organismos de alto nivel con rango de Secretarías de Estado, que centralizan toda la actividad ecológica. En Chile es indispensable crear un organismo autónomo que, al igual que el PNUMA en Naciones Unidas, coordine, catalice, asesore y vigile a los organismos, ministerios y proyectos que tengan que ver con el ambiente y los recursos naturales renovables, para que se pueda tener controladas, incluso las hilos de esta maraña ecológica y no se dispersen ni dupliquen los esfuerzos, de modo que podamos iniciar nuestra entrada al milenio que se aproxima demostrando al mundo que es posible vivir sin emisiones, cazar y pescar sin exterminar, producir y extraer sin desecar, fabricar y viajar sin contaminar, talar sin aserrar, etc.,

Dr. Juan Grau. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1980

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Dr. Juan Grau. [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile